

Harmonia Renewable Energy S.L.



NIMA:0800560142

CIF B65790107

Código de Transporte T-3526

c/ Valencia 216 bajos Buzon 117

Barcelona Barcelona 08011

España

FACTURA

Nº Factura	: 24-00946	Vendedor	: Jordi Wyneken
Fecha Factura	: 02/09/2024	Forma de Pago	: Transferencia
Términos	: Pagadero a la recepción		
Fecha de vencimiento	: 02/09/2024		

Facturar a

DALE STEAKHOUSE

CIF: B10991479

Nombre Fiscal: DALESTEAKHOUSE, S.L.

C/ Concepcio 4

Mataro

08302

#	Artículo & Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
1	 Limpieza de campana SIN PLENUM (0 a 4 filtros) CAMPANA DE 4 FILTROS Limpieza de superficie interna de campana en la cocina. Incluido sus filtros. Se valora el espacio a limpiar, por la cantidad de filtros que tiene la campana.	1,00 Unidad	286,00	257,40
2	 Limpieza de turbina extractora de humos. Limpieza en profundidad de turbina de extracción y sus aspas. Caja de extracción de humos incluidas las paredes internas y externas. Sellado con cinta. Se limpian las poleas, los ejes, y se revisan las correas. No se limpia el motor eléctrico para evitar fallos eléctricos o riesgo de electrocución.	1,00 Unidad/es	319,00	287,10
3	 Limpieza de Conductos CONDUCTO HORIZONTAL Limpieza interior del conductos de extracción de humos. Se valora por metros a limpiar.	10,00 Metro/s	29,10	261,90
4	 Limpieza de Conductos CONDUCTO VERTICAL Limpieza interior del conductos de extracción de humos. Se valora por metros a limpiar.	10,00 Metro/s	18,00	162,00
5	 Desplazamientos(ZONA 1) Ida y Vuelta	1,00 Unidad	70,00	70,00
6	 Financiación por aceite generado Financiación generada por los aceites que se entregará durante el tiempo pactado en el contrato firmado por ambas partes.	300,00 Litros	-0,40	-120,00

Notes

CONDICIONES DE PAGO.

511,26€ a la aceptación del presupuesto

200€ a los 30 días

200€ a los 60 días

Sub Total	918,40
IVA (21%)	192,86
Total	€1.111,26
Pago realizado	(-) 711,26
Saldo adeudado	€400,00

200€ a los 90 días

Número de cuenta: ES83 0182 1966 43 0201856356

Enlace de pago en línea



Términos y condiciones

La firma o estampación de sello en el presente documento, comporta la conformidad del mismo por el destinatario, así como la aceptación de las obligaciones y pactos que en él se establecen y que constan en el presente documento; de acuerdo con el Código de Comercio, y en especial con los artículos 50 y siguientes de dicha norma, así como con los artículos 1088 y concordantes del Código Civil Español